

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 029 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		056	Fecha Fijación:	04/04/2024	Página:	1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00133	Ordinario	BAGRIEL VEGA POSSE	CHEMONICS INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 8 de abril de 2024 a las 11:00 am con el fin de proferir fallo	03/04/2024	
11001 31 05 02 2023 00059	Ordinario	CARLOS ALBERTO ROJAS	REHACER SERVICIOS Y ASESORIAS ESPECIALIZADAS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 10 de abril de 2024 a las 2:30 pm a fin de cerrar debate, y proferir fallo	03/04/2024	
11001 31 05 02 2023 00135	Ordinario	DANIEL GUZMAN RODRIGUEZ	AWGURIA SW VIDA ALFA SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija el día 5 de julio de 2024 a la hora de las 9:00 am a fin de realizar audiencia del art 80, oportunidad en la cual se evacuaran pruebas, se cerrara debate, se alegará de conclusión se emitirá fallo.	03/04/2024	
11001 31 05 02 2024 10047	Tutelas	ROBINSON JESUS GOMEZ FONTALVO	EJERCITO NACIONAL	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR	03/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 04/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
SECRETARIO

Firmado Por:
Cilia Yaneth Alba Agudelo
Secretaría
Juzgado De Circuito
Laboral 29
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fab862dc9392521dfd74b8a35b5d1cc2cbc6c04f678689903b68df30831bb01**
Documento generado en 03/04/2024 05:07:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>